

Abogado, a mucha honra

El día 18 se publicó en Sanlúcar Digital una carta con el título “pícaros, malandrines e incultos”. Me sorprende el título, dado que el contenido no parecía ceñirse al encabezamiento, ya que se hacía referencia a ciertos vertidos de amianto en el río y a la incultura de los sanluqueños, según se indicaba en el artículo. Pero más sorprendió que se citara a los abogados –entre los que yo me encuadro- como personas que nos aprovechamos de esos pícaros, malandrines e incultos, o lo que es lo mismo, de los sanluqueños.

Al autor de ése artículo le he de decir que yo no sé si me aprovecho de un sanluqueño cuando me paga por redactarle un contrato, cuando le asesoro sobre cómo reclamar una deuda, o cuando le defiendo ante los Tribunales, pero lo que sí se que ese sanluqueño sabe lo que busca cuando acude a mi consulta: Ayuda y asesoramiento.

Mi trabajo consiste en informar a mis clientes sobre sus derechos y sus obligaciones, interpretarles el sentido de las leyes que no entienden o simplemente darles a conocer normas jurídicas que no conocen, además de defenderles en los Juzgados, redactarles documentos, etc. En cualquier caso, vienen a pedirme ayuda y yo se la doy.

Como abogado NO VIVO DE NADIE, como se dice en el citado artículo, o dicho de otro modo, no me aprovecho de nadie, sino que ayudo a resolver los problemas de la gente o simplemente evito que estos lleguen a producirse gracias a un buen asesoramiento jurídico.

Intento mediar entre los cónyuges que han decidido divorciarse, siempre busco llegar a un acuerdo antes de los juicios en beneficio de las partes, propongo a los Jueces la adopción de medidas justas que permitan que los pleitos se resuelvan lo antes posible en beneficio de todos, defiendo a madres que solicitan una pensión para sus hijos, a jóvenes que por culpa de las drogas se vieron ante un Tribunal, a trabajadores que fueron echados de su trabajo sin tan siquiera ser indemnizados, a empresarios que la crisis les puso al filo de la navaja, a peatones que sufrieron lesiones y no son indemnizados, a personas que sólo quieren que se les escuche, y, a mucha de ésta gente LA DEFIENDO GRATUITAMENTE porque me son enviados a mi despacho por el Colegio de Abogados a través del conocido Turno de Oficio, donde la Administración Pública apenas cubre los gastos con lo que me abona tarde y mal.

Yo soy Abogado, porque me gusta ser útil a los demás. Lo llevo en la sangre. No me

aprovecho de picaros, malandrines e incultos. Aunque le cueste creerlo, yo me dedico a ayudar a la gente. Por cierto.No tengo la culpa de que se haya vertido amianto en el rio. Ni yo ni el resto de los abogados de ésta preciosa Ciudad, aunque usted se emperre en decir que está llena de paro, droga, viviendas ilegales, etc. Salga usted de Sanlúcar, desde un paseo de vez en cuando por otras ciudades y comprobará que de eso también hay - y mucho - en otras localidades. Ahora, eso sí, aunque usted no lo vea, o no lo quiera ver, SANLÚCAR ES LA CIUDAD MAS BONITA DEL MUNDO. Ahí quedó.

Carlos Zambrano Ramírez Abogado, a mucha honra.